

8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad a través del plan de participación ciudadana.

La legislación panameña, en los últimos años ha tenido un avance significativo en materia de creación de leyes para la protección del medio ambiente y en consecuencia de la calidad de vida de los que habitamos sobre el planeta tierra. Es por ello, todo proyecto nuevo que se pretenda desarrollar debe contar con su respectivo Estudio de Impacto Ambiental para determinar mediante los procedimientos establecidos, la viabilidad ambiental, técnica y social del mismo.

La empresa **PLAYA VENAO PROPERTIES, INC.**, con Representante Legal Allouche Assaf, de nacionalidad francesa con Pasaporte Nº 04FE59505, residente en USA., pretende desarrollar el proyecto: **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao**, localizado en Playa Venado, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí. Para tales efectos, se presenta el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, con todos sus componentes.

En este apartado, presentamos el Plan de Participación Ciudadana desarrollado en la comunidad para conocer el punto de vista de esta sobre la obra propuesta. Los moradores del área de influencia del proyecto, fueron involucrados mediante la aplicación de una encuesta dirigida a conocer la opinión de la comunidad. Se colocaron avisos en diferentes puntos de mayor afluencia de público, a fin de que tuvieran involucrados en todas las tareas que se desarrollaban en la comunidad. Esta acción sirve como medio de divulgación del proyecto propuesto para quienes no lo conocen.

El análisis minucioso de la información recopilada en campo, producto del aporte de los residentes del área, permite al finalizar el desarrollo del Plan de Participación Ciudadana, concluir con el nivel de aceptación o de viabilidad del proyecto.

8.3.1. GENERALES DE LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO

La empresa promotora del proyecto es PLAYA VENAO PROPERTIES, INC., con Representante Legal Allouche Assaf, nacionalidad francesa con Pasaporte Nº 04FE59505, residente en USA.

8.3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

El mismo se ubica a orillas de la carretera que conduce de Pedasí – Tonosí. Dispone en sus alrededores, de calle pavimentada con asfalto en condiciones satisfactorias y servicio eléctrico. En la actualidad, el nivel residencial del área es relativamente bajo, tanto en población como en número de viviendas.

El distrito de Pedasí cuenta con una superficie total de 384.5 kilómetros cuadrados, en tanto que, el corregimiento de Oria Arriba, que es administrativamente en donde se proyecta realizar la obra objeto de análisis del Estudio de Impacto Ambiental, cuenta con una superficie de 104.5 kilómetros cuadrados. La comunidad de Oria Arriba se localiza a 8.0 kilómetros de la carretera de asfalto que conduce hasta el sitio del proyecto. En las fotos se observa, parte de las características del sector de Oria Arriba y El Ciruelo, dado que estas se encuentran en la zona más próxima de influencia del proyecto.

La comunidad de El Ciruelo se ubica a 6.0 kilómetros del sitio del proyecto y a 9.0 kilómetros de la entrada de calle de asfalto hacia Oria Arriba. El área del proyecto,

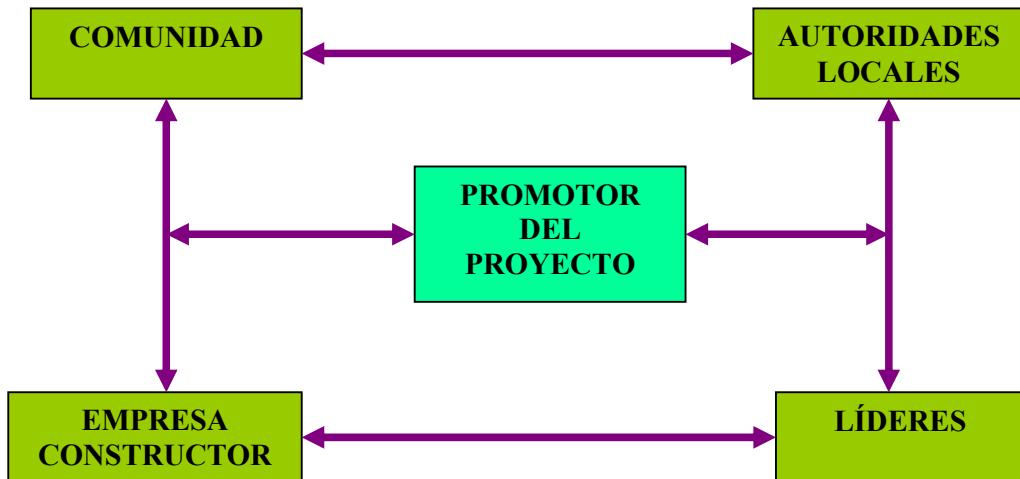
también se localiza aproximadamente a 17.0 kilómetros de Los Asientos y 31.0 del centro de Pedasi cabecera.



Vista de facilidades disponibles en la comunidad de Oria Arriba, sede administrativa del proyecto.

8.3.3. DEFINICIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS

Los actores involucrados en el proyecto objeto de análisis, pueden ser observados en la figura que a continuación se presenta.



La relación que debe existir entre los diferentes actores involucrados en la ejecución del proyecto se ve claramente reflejada en la figura. Ello es una estrecha relación entre los diferentes actores, lo que permite una amplia comunicación y confianza entre los mismos, lo que garantiza una continuidad del proyecto.

8.3.4. MECANISMOS USADOS PARA INCENTIVAR A LA COMUNIDAD

Son varios los mecanismos usados por el equipo consultor para incentivar a la comunidad a intervenir en el Plan de Participación Ciudadana. Es a través de visitas domiciliarias donde

se logra involucrar a la comunidad a emitir su opinión y punto de vista sobre el proyecto objeto de análisis. Esto constituye una vía directa de comunicación, además de que le brinda la oportunidad a los residentes seleccionados de sentirse parte fundamental dentro del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Mediante el uso de ésta técnica, se desarrollan las Encuestas, Entrevistas y Sondeos de Opinión realizados.

Otro mecanismo usado, es la distribución de boletines informativos del proyecto y colocación de los mismos en sitios de mayor acercamiento de la comunidad.

8.3.5. METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE MUESTRA

Para lograr una representatividad de la muestra, el equipo consultor ha tomado en consideración, la población de Oria Arriba, por ser la jurisdicción en donde se localiza el proyecto y El Ciruelo, por ser la localidad residencial más próxima al mismo. Esto involucra una zona habitacional estimada en unas 175 residencias. En este sentido, y de manera matemática, se ha tomado como referencia, el 12 % del total del universo muestral, lo que arroja la aplicación representativa de 21 encuestas.

8.3.6. TÉCNICAS USADAS PARA RECOPILAR INFORMACIÓN

Un alto porcentaje de la información recopilada en el Plan de Participación Ciudadana, fue recopilada en campo a través de la colaboración prestada por miembros de la comunidad. De igual manera, se plantea dentro del documento, informaciones bibliográficas resultantes de la experiencia de otros proyectos similares obtenidas a través de su desarrollo.

Dentro de las técnicas aplicadas, figuran: encuestas a residentes, entrevistas, sondeos de opinión, entre otros. Los trabajos de recopilación de información, fueron realizados durante los días 18 de abril al 11 de mayo de 2009.

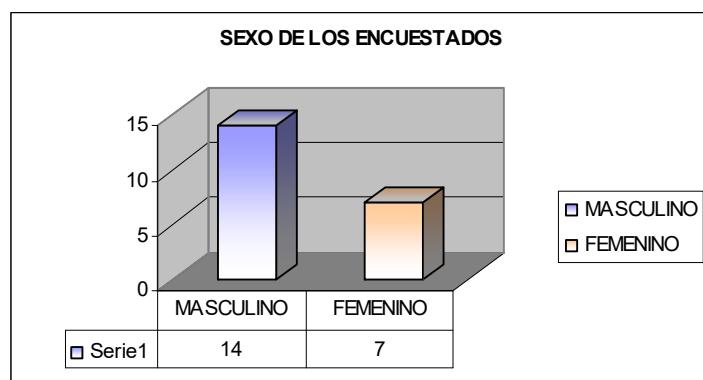
8.3.7. RELACIÓN DE UBICACIÓN DE POBLADOS MÁS PRÓXIMOS AL PROYECTO

Administrativamente, el proyecto propuesto se localiza dentro del corregimiento de Oria Arriba, por lo que para los efectos del Plan de Participación Ciudadana se ha involucrado la zona residencial más próxima a la carretera Pedasí – Tonosí y parte de la comunidad de El Ciruelo, que se ubica más próxima al sitio de la obra objeto de evaluación.

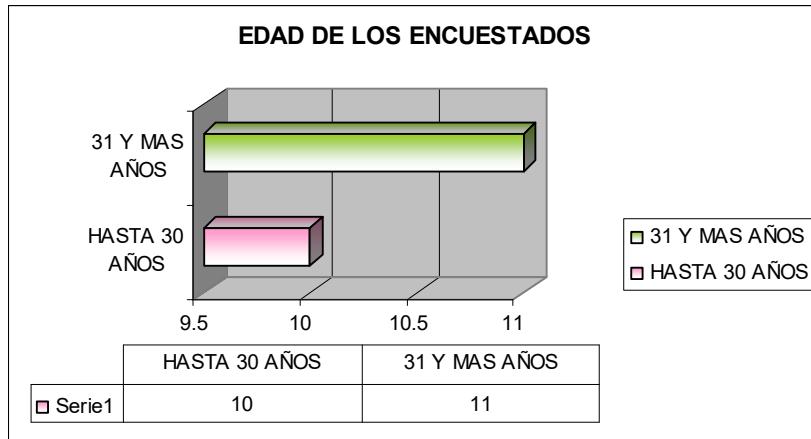
8.3.8. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

Presentamos estadística y gráficamente, los resultados obtenidos mediante la aplicación de diferentes técnicas de recopilación de información.

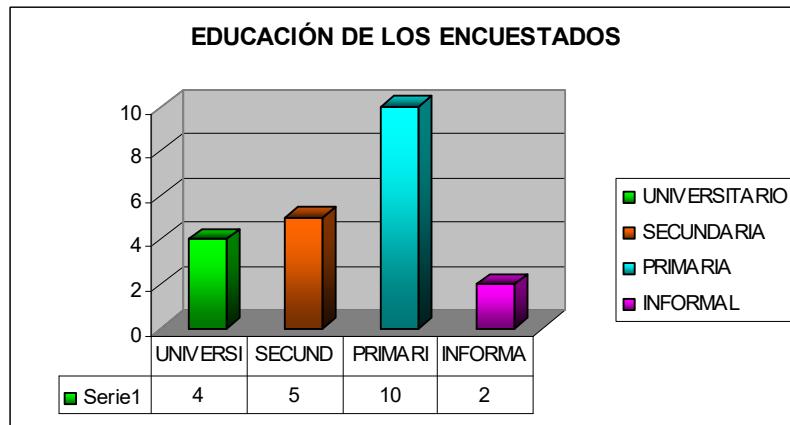
El sexo de los encuestados se define de la forma siguiente: 14 Masculino y 7 Femenino. Gráficamente se expresa así:



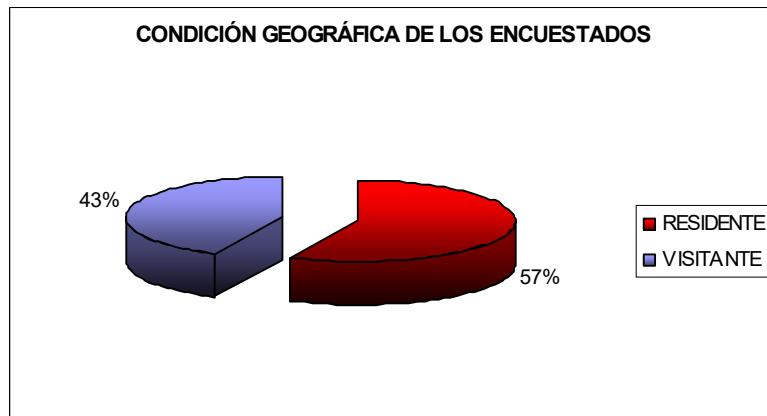
En cuanto a edad de los encuestados, este fue la resultante: 10 con edad igual o menor a 30 años, el resto, 11 con edad igual o mayor a 31 años de edad.



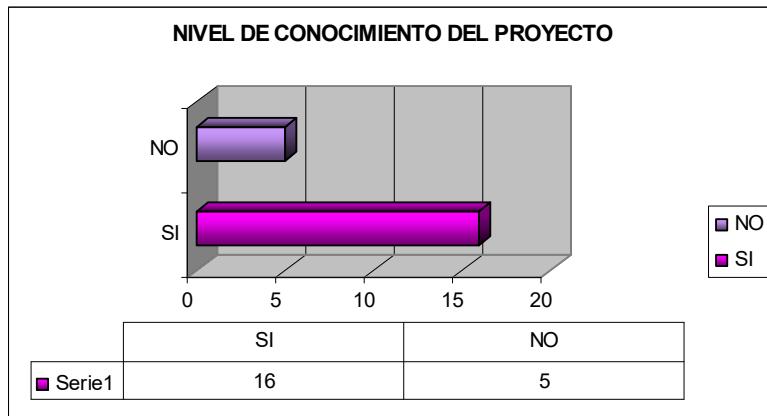
El nivel de escolaridad de los encuestados, se resume así: 4 del nivel universitario, 5 del nivel secundario, 10 de primaria y 2 con educación informal. La mayoría de los encuestados, poseen solamente una educación de nivel primario.



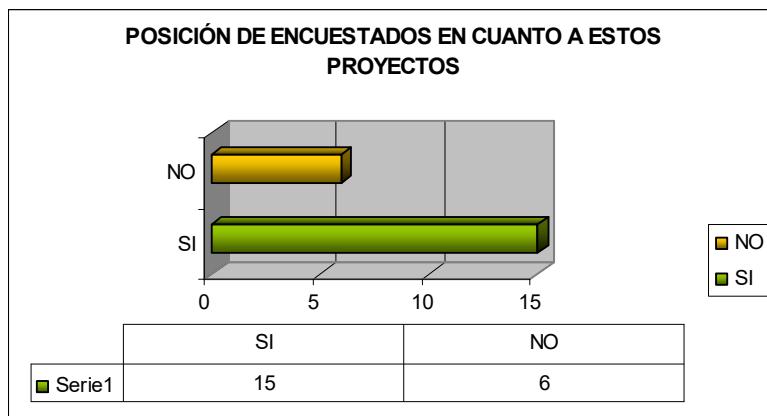
La condición geográfica de los encuestados, quedó conformada de la manera siguiente: 12 son Residentes en el sector y los restantes 9, son visitantes.



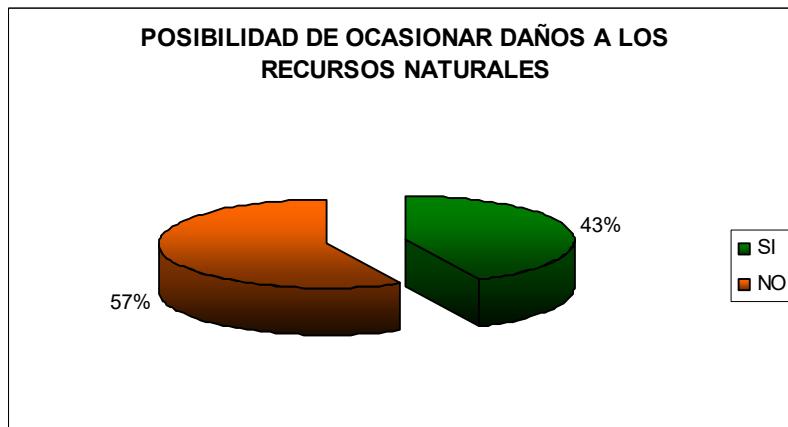
En cuanto al grado de conocimiento de la población encuestada sobre el proyecto objeto de evaluación, esto es gráficamente el resultado. El trabajo realizado permitió informar a la comunidad sobre el alcance y objetivo del proyecto abordado.



En cuanto a la posición de los encuestados en torno al establecimiento de esta clase de proyectos en la zona, 15 dijeron estar de acuerdo y 6 no lo comparten.



Interrogado sobre si los trabajos propuestos pueden ocasionar daños a los recursos naturales de la comunidad, esta fue la respuesta: 9 expresaron que sí y 12 que no.



Dentro de los aspectos positivos esperados por la comunidad del desarrollo de la obra propuesta, esto fue lo señalado:

- ❖ Desarrollo para el sector de Playa Venado a través de una inversión turística y extranjera.
- ❖ Generación de empleo para residentes de la comunidad
- ❖ Es un proyecto que no debe perjudicar a la comunidad.

En lo que concierne a los aspectos negativos que puedan desprenderse de la realización de la obra, esto fue lo indicado:

- ❖ Daños ecológicos que puedan afectar el ecosistema con el desarrollo del proyecto.
- ❖ Tala de árboles y su consecuente desaparición de hábitats.
- ❖ Privatización de entrada que por muchos años han tenido los residentes y extraños para ingresar a la playa.

Cuestionada la comunidad sobre su conocimiento en cuanto a hallazgos arqueológicos durante las actividades de construcción en la zona, la totalidad de los encuestados, expresó no tener conocimiento sobre este tipo de eventos.

8.3.9. BREVE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

En términos generales y luego de evaluada y procesada la información recopilada en campo, podemos concluir en que el proyecto propuesto goza de un amplio margen de aceptación por parte de quienes fueron seleccionados al azar para emitir opinión sobre la viabilidad del mismo.

Una de las autoridades locales que hizo referencia al proyecto, fue el Corregidor del corregimiento de Oria Arriba, manifestando su aceptación al desarrollo de la obra propuesta. Visualiza el proyecto, como una oportunidad de desarrollo para la comunidad, tomando en consideración la aplicación y cumplimiento de medidas de protección al medio ambiente. Además, confía en la generación de empleo para los residentes del área de influencia del proyecto.

8.3.10. MECANISMOS PARA RESOLUCIÓN DE DIFERENCIAS SURGIDAS

La garantía metodológica para la resolución de inconformidades, es mediante el diálogo entre las partes involucradas. Ello provoca en primer lugar, un clima de armonía, responsabilidad y de respeto mutuo. La existencia de estas características en ambas partes constituye la garantía de éxito del diálogo en la atención de diferencias surgidas de uno y otro lado.

Puede hacerse uso de la presentación de las inconformidades a través de escritos, mismos que deberán ser acogidos por la contraparte y atendidos en un tiempo razonable, con respuesta por escrito. De ser factible, ofrecer hasta donde sea posible, la facilidad de inspección de campo a parte interesada para que observe directamente en campo la alternativa o respuesta puesta en práctica en función de la inconformidad planteada.

De no obtener los resultados esperados frente a la inconformidad presentada, proceder a la comunicación formal a la oficina de la Administración Regional de ANAM para que mediante ese conducto, se atienda la queja recibida.

8.3.11. CONCLUSIONES

Los resultados arrojados de cada una de las tareas de campo desarrolladas en la comunidad y área de influencia del proyecto, se resumen así: existe la viabilidad social y ambiental expresada por los residentes en el área de influencia de la obra, para que la misma sea ejecutada sin contratiempos.

8.3.12. RECOMENDACIONES

Estas no deben dejar de pasar desapercibidas, ya que gran parte del éxito de ejecución del proyecto, dependerán en gran medida de las mismas:

- ❖ Mantener hasta donde sea posible, una estrecha comunicación con la comunidad y las autoridades locales. Esto puede contribuir a garantizar el éxito del proyecto.
- ❖ Acoger con responsabilidad, todas las inconformidades que en un momento dado puedan presentar los moradores de la región.
- ❖ Brindar la oportunidad de empleo a los residentes de la región, ya que ello constituye la aspiración de mayor impacto social para quienes no cuentan en la actualidad con un salario fijo que le permita vivir a un nivel aceptable y acorde con la situación actual.

8.3.13. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Censos Nacionales de Población y Vivienda. Resultados Finales Básicos: Totales del país. Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo.
- ❖ Canter, Larry W. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto. Segunda Edición.
- ❖ Sampieri, Collado, Lucio. Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Mc Graw Hill.

ANEXOS

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

La empresa **PLAYA VENAO PROPERTIES, INC.**, con representante legal Allouche Assaf, de nacionalidad francesa con pasaporte 04FE59505, residente en USA, S.A., hace de conocimiento público que durante **QUINCE (15) DIAS HÁBILES**, contados a partir de la publicación del presente AVISO, se somete a **CONSULTA PÚBLICA** el desarrollo de tareas de un **Plan de Participación Ciudadana**, el cual será considerado dentro del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II**, para la ejecución de:

1. **Nombre del proyecto:** Propiedad Horizontal PH Costa de Venao
2. **Promotor:** PLAYA VENAO PROPERTIES, INC
3. **Localización:** sector Playa Venao, corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.
4. **Breve descripción del proyecto:** consiste en la lotificación PH (propiedad horizontal) de un terreno, incluyendo la construcción de los servicios básicos: calles, sistema pluvial, red para abastecimiento con agua potable, sistema de recolección de las aguas residuales, sistema eléctrico y de telefonía.
5. **Síntesis de posibles impactos según su jerarquización y las medidas de mitigación recomendadas:**

POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:

Aire: contaminación del aire por partículas de polvo y gases de combustión durante la fase de construcción (Mantenimiento del equipo y maquinarias).

Suelo: contaminación por desechos sólidos y líquidos (Recolección y disposición final de estos en sitios autorizados por Salud).

Fauna: afectación a la fauna con la modificación del hábitat y con la generación de ruidos durante la construcción del proyecto (Usar silenciadores en el equipo requerido, mantenimiento adecuado del mismo).

Flora: eliminación de la cobertura vegetal durante las actividades de excavación para la instalación de tuberías y construcción de infraestructuras (Propiciar en donde sea posible, el crecimiento de gramas una vez terminada la obra).

Agua: contaminación del agua por los movimientos de tierra y posibles desechos de equipos usados en el proyecto (limpieza y mantenimiento constante de los equipos para evitar derrame de combustibles y aceites).

IMPACTOS POSITIVOS:

Atracción turística para extranjeros y nacionales.

Establecimiento de nuevas facilidades sanitarias y turísticas en el área.

Beneficio fiscal para el Municipio.

Expectativas de crecimiento de la población en la zona.

La citada **CONSULTA PÚBLICA**, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que esta siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta, Consultora Ambiental responsable del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de opiniones, Entrevistas en la comunidad de Playa Venado, El Ciruelo y Oria Arriba durante el período comprendido del **viernes 17 de abril de 2009 al lunes 11 de mayo del año 2009**.

ENCUESTA Nº _____

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre _____ **Cédula** _____

Localidad o sector: _____

Sexo: Masculino Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años: De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal

Condición del encuestado: Residente Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si No

Encuestador: _____ Cédula: _____

Fecha de aplicación _____

©®

VISTAS CAPTADAS EN LA COMUNIDAD DE ORIA ARRIBA – EL CIRUELO Y PLAYA VENAO DURANTE LAS TAREAS DE INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD EN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



